

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TONAYA, JALISCO **ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

Con fundamento en la fracción III del articulo 48 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Otorga el presente nombramiento a:

C TODGE DÉDEZ DOFCIADO

	C. JUNGE PENEZ PRE	CIADO	MILE THE PERSON NAMED IN	
Masculino de nacio	nalidad mexicana, nacido er	· Annual Marie Constitution	O	el and de
de and , quien re	eside en la finca marcada con	el número	la calle	en la
localidad de	en el municipio de	con Clave	Única de Re	gistro de
Población Annual Company	y Registro Federal de	Contribuyentes	II SELECTION OF THE PERSON OF	. Quier
desempeñará el cargo de:	Assessment of the court of the court			

RECOLECTOR DE BASURA

El cual fue conferido por asignación del Presidente Municipal el 16 de Octubre de 2022 y mismo cargo que desempañará durante el periodo correspondiente a esta Administración Pública, es decir, desde la emisión del presente y hasta el 31 de Diciembre de 2022; cubriendo el horario necesario en cuanto a las facultades, actividades y responsabilidades que le atribuye el cargo según lo dispuesto en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como en los lugares en que estas mismas lo requieran. Mismo que percibirá un sueldo quincenal neto de \$2,565.60 (dos mil, quinientos sesenta y cinco pesos 60/100 M.N.) considerado en la partida presupuestal 113 de este municipio y contemplando el porcentaje de aumento anual y demás prestaciones conforme a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco. Mismo nombramiento que surtirá efectos a partir de su fecha de emisión.

ATENTAMENTE

Gobierno Municipal de Tonaya, Jalisco al día 16 del mes de Octubre del año 2022. **OTORGAN EL CARGO**

SINDICO MUNICIPAL

LIC. NADIA AMARILIS CONTRERAS MARQUEZ

C. SIGIFREDO ZAMORA PAZ

OFICIAL MAYOR

Gobiern GOLEPGB, MARA BELINDA VALLE ZUÑIGA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

ACEPTO EL CARGO

C. JORGE PEREZ PRECIADO



SINDICATURA

Gobierno Municipal

2021 - 2024

onava 2021 - 2024

Gobierno Municipal



Gobierno Municipal C.c.p.- Oficialía Mayor



TOMA DE PROTESTA

El Presidente Municipal C. ARTURO URIBE PÉREZ-RULFO inicia su discurso cuestionando:

- "¿Protesta usted cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes, los reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le confiere, mirando en todo por el bien y prosperidad del municipio?".

A lo que el funcionario entrante contesta:

- "Si Protesto".

El Presidente Municipal termina diciendo:

- "Si así lo hace, que la Nación, el Estado y el Municipio se los reconozca y si no lo hace, que estos mismos se los demanden".